

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.322/13

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

A N U N C I O

Debiendo ausentarse esta Alcaldía de la localidad desde el día 25 de octubre al 1 de noviembre de 2013, ambos incluidos, por asuntos propios, he decretado la delegación de todas mis funciones atribuidas por la Legislación vigente en la persona del Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, D. RAMIRO SANCHIDRIAN HIDALGO.

Lo que se hace público para general conocimiento

Cardeñosa a 21 de octubre de 2013

El Alcalde, *llegible*